



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ANTICORRUPCIÓN**

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
29 de Noviembre de 2017**

**ACTA DE LA DÉCIMOSEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA
29 DE NOVIEMBRE DE 2017
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

Siendo las 10:25 horas del día 29 de Noviembre de 2017, en la Zona “C” del edificio “G”, planta baja de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión, número 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, de conformidad con la convocatoria a la Reunión Ordinaria de esta misma, de fecha 24 de noviembre del presente año, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

-----**PRIMER PUNTO**-----

Lista de asistencia y declaratoria de quórum-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** saluda y da la bienvenida a la Decimoséptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Solicita, se informe al pleno el resultado del cómputo de registro de asistencia y la declaratoria del quorum correspondiente. Se informa al Diputado Presidente que de acuerdo a la lista de registro de asistencia, se cuenta hasta el momento con la presencia de 19 Diputadas y Diputados, con lo cual hay quórum para dar inicio con la reunión.-----

Declaratoria de quórum.- Firman el registro de asistencia 24 diputadas y diputados integrantes de la Comisión, por lo tanto hay quórum.-----

Lista de asistencia.- Registraron su asistencia a la sesión en la lista que para tal efecto se circuló entre los presentes, las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: Rogerio Castro Vázquez, Laura Mitzi Barrientos Cano, Juana Aurora Cavazos Cavazos, Miguel Ángel Sulub Caamal, Lorena del Carmen Alfaro García, María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, Daniela De Los Santos Torres, María Candelaria Ochoa Ávalos, Pedro Luis Noble Monterrubio, Emma Margarita Alemán Olvera, Claudia Edith Anaya Mota, Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, José Hernán Cortés Berumen, Olga María Esquivel Hernández, José Alfredo Ferreiro Velazco, Guadalupe Hernández Correa, Rafael Hernández Soriano, Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, Francisco Xavier Nava Palacios, Yulma Rocha Aguilar, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, Georgina Trujillo Zentella, Luis Felipe Vázquez Guerrero y María Olimpia Zapata Padilla.-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** declara que se abre la sesión.-----

-----**SEGUNDO PUNTO**-----

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** solicita hacer del conocimiento de la asamblea la propuesta del Orden del Día, para su posterior discusión y en su caso, aprobación del mismo-----

Se da lectura al siguiente: -----

-----**Orden del Día**-----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 3 propuestas de dictámenes:

**ACTA DE LA DÉCIMOSEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA
29 DE NOVIEMBRE DE 2017
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

- a) Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. **Proponente: Dip. Juan Pablo Piña Kurczyn y suscrita por el Dip. Javier Neblina Vega (PAN).**

- b) Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias a actuar, conforme a sus atribuciones, respecto a la investigación realizada por la Sociedad Civil, conocida como la estafa maestra. **Proponentes: Dips. Candelaria Ochoa, Clemente Castañeda (MC), Mariana Trejo (MORENA) y suscrita por diversos Grupos Parlamentarios.**

- c) Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a evitar la instalación de la cervecera constellation brands en Mexicali, Baja California. **Proponente: Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra (MORENA);**

5. Asuntos generales; y

6. Clausura y cita para la próxima reunión

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** pone a discusión de la asamblea el orden del día, ningún diputado hace uso de la voz. El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez**, somete a votación el orden del día y se aprueba por mayoría -----

-----**TERCER PUNTO**-----

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior-----
El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** consulta a la asamblea si se dispensa la lectura del Acta de la Reunión anterior, dado que fue circulada con antelación. Se aprueba la dispensa de la lectura por mayoría. Enseguida el **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** concede el uso de la voz para que se discuta el contenido del acta, ningún Diputado hace uso de la voz, se somete a votación económica y **se aprueba por unanimidad.**

-----**CUARTO PUNTO**-----

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 3 propuestas de dictámenes: Se inicia con el inciso a) Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Se abre la discusión y se concede el uso de la voz a la **Diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo**, manifiesta que la modificación propuesta es muy lógica y está de acuerdo con la iniciativa. El **Diputado Rafael Hernández Soriano** hace uso de la voz, señala que el motivo de la propuesta es para que pueda proceder el desafuero y se lleven a cabo los procesos correspondientes según sea el caso. Se concede la palabra a la **Diputada Lorena del Carmen Alfaro García**, manifiesta la importancia de la propuesta para reformar el Artículo 11 de La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos para agilizar en lo posible los asuntos que sean competencia de las comisiones instructoras. Asimismo, propuso la modificación del primer párrafo del “Considerando Séptimo” a manera positiva. El **Diputado Pedro Luis Noble Monterrubio** hizo uso de la voz manifestando que la iniciativa es de gran importancia, y expresando su interpretación de la reforma en cuestión. Toma la palabra el **Diputado Francisco Xavier Nava Palacios**, pronuncia su opinión a favor de la propuesta. Se concede el uso de la voz al **Diputado Agustín Basave Benítez**, menciona que la revisión de las normas se da después de que surge un problema y no antes de que se presente el problema. Menciona el espíritu del Fuero Legislativo y pidió revisar el mismo. Se otorga la palabra a la **Diputada María Candelaria Ochoa Avalos** para señalar el desafuero

**ACTA DE LA DÉCIMOSEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA
29 DE NOVIEMBRE DE 2017
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

de Díaz Serrano y de López Obrador, puntualizó que el fuero no es para delinquir. Hace uso de la voz el **Diputado Miguel Ángel Sulub Caamal**, mencionó que se debe entender el contenido del Artículo 11 de La Ley Federal de Las Responsabilidades de los Servidores Públicos y que no se perciba desde un carácter aritmético. Recordó que la facultad de la integración de las comisiones es de la Junta de Coordinación Política. Se da la palabra al **Diputado José Hernán Cortés Berumen**, para comentar su opinión acerca del fuero, el desafuero y sobre la integración de las Comisiones instructoras. Hace uso de la voz la **Diputada Georgina Trujillo Zentella**, para comentar lo referente a la contradicción en el número de integrantes que conforman las Comisiones y propuso votar quienes están a favor y quienes están en contra. El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez**, pregunta a la asamblea si el tema se encuentra suficientemente discutido, mayoría por la afirmativa. Somete a votación de la asamblea, si es de aprobarse la propuesta de Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. En votación nominal se obtiene el siguiente resultado: **Trece votos a favor; Once votos en contra y Cero votos en abstención.** Se aprueba la iniciativa.-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** pone a discusión el inciso b) Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias a actuar, conforme a sus atribuciones, respecto a la investigación realizada por la Sociedad Civil, conocida como la estafa maestra. Concede la palabra a la **Diputada Juana Aurora Cavazos Cavazos**, menciona que el grupo parlamentario del PRI está ampliamente comprometido con la Transparencia y el combate a la Corrupción y que apoya el punto de acuerdo, para que sea atendido. La **Diputada María Candelaria Ochoa Avalos** hace uso de la voz, comenta que tuvo una reunión con la Secretaria de la Función Pública y se informó que se está trabajando en el tema. Agradeció a nombre del Coordinador del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano Clemente Castañeda a los diputados y diputadas que se sumaron al punto de acuerdo. Toma la palabra la **Diputada Emma Margarita Alemán Olvera**, se manifiesta a favor de la propuesta y comenta que en su caso se vio afectada la Universidad de Morelos ya que se encuentra en quiebra, no solo por el sismo del año en curso sino también por la situación financiera. El **Diputado Francisco Xavier Nava Palacios**, se manifiesta en el mismo sentido y a favor del dictamen. Se concede el uso de la voz a la **Diputada Claudia Edith Anaya Mota**, expresa que está totalmente de acuerdo con la proponente en el punto de acuerdo ya que la Universidad de Zacatecas también es una de las Universidades involucradas y que se encuentra en quiebra. Esto debido a que son diversos mandos los responsables en dicho caso de corrupción. Se da la palabra a la **Diputada Yulma Rocha Aguilar**, para destacar a la Sociedad Civil y reconocer el trabajo que realiza en contra de la corrupción. La **Diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia**, hace uso de la voz para felicitar a los proponentes del punto de acuerdo. El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez**, pregunta a la asamblea si el tema se encuentra suficientemente discutido, mayoría por la afirmativa. Por tanto, en votación nominal se pregunta si se aprueba el proyecto de dictamen con punto de acuerdo en comento. Se aprueba por **unanimidad** con **Veinticuatro votos a favor.**-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** pone a discusión el inciso c) Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a evitar la instalación de la cervecera Constellation Brands en Mexicali, Baja California. Se concede la palabra a la **Diputada Daniela de los Santos Torres**, expresa que el dictamen tiene una deficiencia de pruebas empíricas por lo cual no puede apoyar el punto de acuerdo en discusión. Se concede el uso de la voz a la **Diputada María Candelaria Ochoa Avalos**, solicita que el punto de acuerdo no se vote en contra y sea desechado ya que lo que se necesita es una opinión de la Comisión

**ACTA DE LA DÉCIMOSEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA
29 DE NOVIEMBRE DE 2017
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

de Recursos Hidráulicos así como de Agricultura, lo anterior para tener más información y lograr una mejor decisión. El **Diputado Pedro Luis Noble** participó en la discusión del dictamen abonando que este no contaba con los argumentos suficientes para la discusión y que estaba de acuerdo con el posicionamiento de la Dip. Daniela de los Santos. El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez**, pregunta a la asamblea si el tema se encuentra suficientemente discutido, mayoría por la afirmativa. Por tanto, en votación nominal se pregunta si se aprueba el proyecto de dictamen con punto de acuerdo en comento. Se deshecha el punto de acuerdo con **Dos votos a favor; Veinte votos en contra y Una abstención.** -----

-----**QUINTO PUNTO**-----

Asuntos Generales-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** consulta a la asamblea si hay alguien que quiera hacer uso de la voz, ningún Diputado toma la palabra.-----

-----**SEXTO PUNTO**-----

Clausura y cita para próxima reunión.-----

El **Diputado Presidente Rogerio Castro Vázquez** informa que no habiendo más diputadas o diputados que quieran hacer uso de la voz, se declara clausurada la Decimoséptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción a las 11:35 horas del día 29 de noviembre del año 2017, solicitando a las diputadas y diputados integrantes que estén atentos para la próxima reunión de la comisión.-----

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, 29 de Noviembre de 2017.